El templo de Santiago Apóstol, rehabilitado al 85%



▲ La delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia anunció que ya prepara la entrega de los inmuebles reconstruidos tras el sismo de septiembre de 2017, que podría iniciar antes de concluir el presente mes. El templo de Santiago Apóstol en Jiutepec, por ejemplo, presenta ya un avance significativo. CLARA VIVIANA MEZA / P 9 Foto: Redes Sociales / archivo

Por nueva variante del virus

Entra Covid-19 a periodo de "alta transmisión" en Morelos

- La variante JN- 1 Pirola del Covid-19 ha generado un periodo de alta transmisión de la enfermedad, por lo que el Comité de Emergencias Sanitarias de Cuernavaca llamó a la población a retomar el uso de cubrebocas.
- Pirola es una subvariante de Ómicron que no representa un riesgo más grave a la salud, pero es actualizadas tienen más de muy fácil transmisión pues, además de estar en el aire, se ha encontrado también en aguas residuales.
 - Los síntomas siguen siendo similares y las vacunas más probabilidad de neutralizar el efecto del padecimiento. Recomiendan redoblar las precauciones en población vulnerable.

LA JORNADA MORELOS / P7

Opinión: Enrique Guadarrama López /P4 Paloma Estrada Muñoz y Juliana García Ouintanilla /P4 Carmelo Enríquez Rosado /P5 Davo Valdés de la Campa /P5 Dulce María Aguilar Valdés /P10 Jorge León Schiaffino Pérez /P11

Cuauhtémoc Blanco pide a medios "no hacerle el juego" a la oposición

 Al rechazar nuevamente el presunto desvío por tres mil millones de pesos entre 2019 y 2023, el gobernador censuró a los medios de comunicación pues, dijo, la oposición "solo quiere ganar reflectores y va a seguir hablando".

LA JORNADA MORELOS / P 7

Frío y sequía provocan nueva crisis en el campo de Morelos

 Miembros del Congreso Agrario Permanente y de la Central Campesina Cardenista en Morelos, señalan que la situación del campo en el estado es crítica pues a la escasez de agua, bajas temperaturas y otros factores naturales, se suma la falta de apoyo oficial para tecnificar el campo.

ESTRELLA PEDROZA / P 12

Imprudencia de chofer daña el acueducto de **Yautepec**

 El monumento histórico de más de 410 años fue nuevamente afectado por un tráiler que intentó atravesarlo y quedó atorado en uno de los arcos. En 2021, había ocurrido un accidente similar que provocó daños que llevó varios meses reparar.

LA JORNADA MORELOS / P9

EDITORIAL/FOTO CIUDADANA





Directora General Carmen Lira Saade Director Enrique Balp Díaz Editor en Jefe Germán R Muñoz G

Subdirector editorial

Daniel Martínez Castellanos

Opinión

Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad

Magda García S

Arte y Diseño Hannibal Martínez Valerio Landa Tecnología, Comunicaciones y

Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros

Erick Abraján Juárez Clara Viviana Meza Estrella Pedroza Angélica Estrada Hugo Barberi Rico

Moneros Miguel Ángel Omar

Consejo Editorial Gina Batista

Jorge A. Cázares Clement José N Iturriaga de la Fuente Teodoro Lavín Óscar Menéndez Hugo Salgado Castañeda

Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx Correo y Fotografía Ciudadana correociudadano@ lajornadamorelos.mx fotografíaciudadana@ lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por Al Fin Verde SA de CV

Internet http://www.lajornadamorelos.mx direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/ XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable Enrique Balp Díaz



lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

El ingenio del Siglo XVII dañado por la imprudencia del XXI

Para los morelenses, el acueducto de San Carlos, en Yautepec, representa mucho más que los cuatro arcos que se asoman en la carretera Cuernavaca-Cuautla. La construcción de 1608 es parte de la rica historia del Morelos cañero y azucarero, del aguerrido pueblo de la Revolución del Sur y de la inspiración de una de las grandes vertientes de la literatura mexicana, la novela revolucionaria. Y también es una buena parte del anecdotario de Yautepec, San Carlos y Cocoyoc, que debe incluir, tristemente, los frecuentes incidentes viales que han dañado su forma y estructura.

Testigo de la historia de Morelos desde la época colonial, el paso de agua de Yautepec a San Carlos es parte de la identidad del municipio, como lo muestra el amor que la gente de la región le tiene a la larga arcada cuya conservación ha sido una tarea difícil para el municipio, el estado y la Federación.

Los problemas de deterioro por la edad, la falta de mantenimiento y la humedad que padece el trayecto del acueducto se agravan precisamente en la zona bajo la que fue construida la carretera que también comunica a los pueblos de San Carlos, Cocoyoc y a la cabecera del municipio. Los incidentes viales son frecuentes, transportes de carga que se quedan atorados bajo la arcada, o que la golpean a su paso son escenas tristemente comunes, aunque su gravedad es diversa. Uno de los mayores daños fue provocado en el 2021, cuando un transporte de tuberías para drenaje provocó el derrumbe del pretil, y dos de los arcos perdieron su forma.

Parte del problema del paso es la acumulación de material de encarpetamiento que ha reducido la altura permisible para librar los arcos, según el diagnóstico del Ayuntamiento de Yautepec. La otra parte sin duda deriva de la indolencia de los transportistas de carga y pasajeros que recorren la zona sin la precaución debida, y sin respetar el límite máximo de altura, lo que sigue provocando daños que comprometen cada vez más la integri-

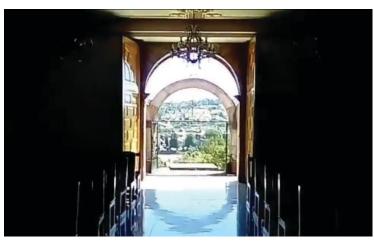
dad del monumento. En este sentido, los esfuerzos del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del ayuntamiento para conservar el monumento languidecen frente a la frecuencia de los daños provocados por la imprudencia.

Se vuelve necesario repensar la ingeniería vial en la zona: la habilitación de un paso alterno para transportes de carga y autobuses de pasajeros, la reparación integral del tramo carretero para recuperar la altura original del acueducto y hasta las banquetas que se han perdido, la vigilancia permanente para evitar los daños son capítulos urgentes para evitar que el INAH tenga que seguir gastando recursos materiales y humanos y tiempo en la rehabilitación del acueducto. El instituto tiene mucho trabajo pendiente en la recuperación de monumentos históricos dañados por el sismo de 2017 y en la proyección de la conservación futura del patrimonio cultural de Morelos como para sumarle tan seguido reparaciones de un acueducto que todos deberíamos de cuidar.

FOTO CIUDADANA

Templo de San Juan Apóstol en Jiutepec

▼ Fotos: INAH.









Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle.

Esperamos tu foto

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

Correo y fotografías Ciudadanas no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una

copia de identificación oficial a: fotografiaciudadana@ lajornadamorelos.mx

correociudadano@ lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx

ANUEE protesta por rechazo de quejas y omisión de Profeco contra CFE

ESTRELLA PEDROZA

Integrantes de la Asociación Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE), protestaron por el rechazo de 200 quejas por cobros excesivos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y denunciaron que Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) actúa de manera omisa.

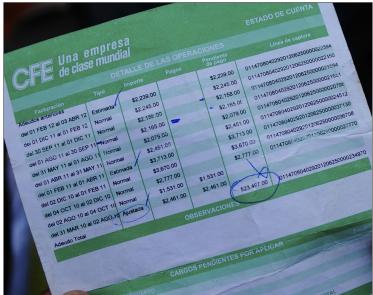
"Nos están rechazando varias quejas. Tenemos ahorita hasta el momento 200 quejas que nos han rechazado con el fundamento de que el usuario no presenta o no acredita la relación contractual", sostuvo Juan Antonio Rodríguez Solorzano vocero de la Anuee en Morelos en la protesta realizada fuera de las instalaciones de la Procuraduría, en el centro de Cuernavaca.

"Quien debe de acreditar la relación contractual es la Comisión Federal de Electricidad, no la ciudadanía", expresó durante la manifestación y enfatizó los altos cobros que realiza la empresa paraestatal en detrimento de la economía de los usuarios.

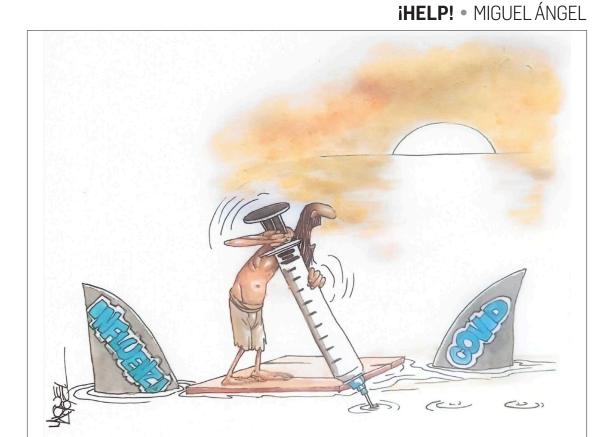
"Obviamente vemos claramente que están violentando la ley porque a la hora que van a hacer la revisión no toman en cuenta al usuario, no le avisan con anticipación de que van a hacer una revisión, no están los testigos y obviamente ese fallo es unilateral", señaló Rodríguez Solorzano.

Expuso que el abuso es más notorio "en las pasadas fechas decembrinas... los recibos empiezan a elevarse por supuestamente el gasto que se tiene de energía eléctrica, no por todo lo que representa el mes de diciembre, pero no nada más es exclusivo del mes de diciembre es todo el año", declaró.

Finalmente hizo un llamado a las autoridades de Profeco para que cumplan con su deber y protejan los derechos del consumidor.



▲ Foto: Alejandro Neyra / cuartoscuro.com



Dos hospitales se negaron a atender a motociclista atropellado

ESTRELLA PEDROZA

Habitantes de Tlalnepantla denunciaron negligencia en el Sistema de Salud de Morelos debido a que en al menos dos hospitales en Cuautla y Cuernavaca negaron la atención a un hombre de 30 años que fue atropellado y presenta lesiones en el cerebro.

El 26 de enero, Jorge Peña Torres, de 31 años, viajaba a bordo de una motocicleta en la localidad de Ahuatlán, situada en el municipio de Totolapan, cuando una camioneta lo atropelló.

El joven quedó en el piso con varias lesiones y el responsable se dio a la fuga.

Sus familiares lo trasladaron de inmediato al Hospital General de Cuautla "Dr. Mauro Belaunzarán dónde "lo tuvieron por horas sin atenderlo y lo único que nos dijeron es que presentaba unos coágulos y por ello tenía fuertes dolores de cabeza", narró Martha Torre Ramírez madre de

La familia logró hablar con la subdirectora de quien, acusaron, solo recibieron un maltrato y burlas al momento de pedir que lo atendieran porque no le hacían nada.

Ante la negativa de atenderle, regresaron a su casa en Tlalnepantla, pero Jorge empeoró y el 29 de enero lo llevaron al Hospital General Parres de Cuernavaca donde la historia se repitió. Los médicos validaron el diagnóstico como coágulos y posibles problemas neurológicos.

"Lo que nos dijeron en el Parres es que él iba está mejor en casa y que nos lo lleváramos y hasta nos dieron el alta y ni un antibiótico ni nada le mandaron y nos dieron una cita para dentro de cuatro semanas", denunció la madre del paciente.

Debido a que le veían muy mal

insistieron en hablar con algún directivo y lograron hablar con el neurocirujano, pero la postura no cambió.

Así que regresaron a Tlalnepantla pero Jorge siguió mal sin poder valerse por sí mismo y con dolores que han ido de menos a más.

La familia, sin saber qué hacer y ante la negativa en los hospitales públicos de Morelos viajaron con Jorge a la Ciudad de México y 5 de febrero llegaron hasta el Hospital General Dr. Manuel Gea González, ubicado en Tlalpan, pero no lo quisieron recibir con el argumento que debió llegar un familiar con atención para sacar una cita.

"Jorge sigue mal cada vez peor no puede ni dormir de los dolores por eso pedimos apoyo de las autoridades para que sea atendido y recurrimos a ellas porque no podemos pagar atención privada" refirió.



NO SABER, NO QUERER, NO PODER

ENRIQUE GUADARRAMA LÓPEZ*

onsidero que hay 3 máximas en materia de administración pública y buen gobierno: saber, querer y poder, las cuales se identifican con reglas de actuación de quienes son los titulares o responsables de alguna instancia de gobierno, una dependencia de la administración pública (federal o local) o una institución del Estado.

Las 3 se traducen en que dichos funcionarios públicos deben tener conocimiento técnico especializado sobre el área de su responsabilidad. Lo contrario implica ignorancia de actuación. Deben contar con propósito firme y decidido de resolver problemas y no ser omiso en cumplir sus obligaciones legales y normativas. Lo contrario implica irresponsabilidad personal. Deben actuar conforme a las facultades que le confiere la ley y no excederse en sus funciones, ni quedarse corto o inhibirse de actuar cuando requieren hacerlo. Lo contrario implica incapacidad, arbitrariedad e ineptitud en el cargo.

El saber se corresponde con el perfil de la persona (tener aptitud para el cargo). El querer se corresponde con la actitud ante la responsabilidad que se asume (tener firmeza y visión de acción). El poder se corresponde con el compromiso frente a la sociedad (tener conciencia institucional y de respeto a la ley).

Es claro que cuando una persona no cumple las tres condiciones o una o dos de ellas, es decir, que no sabe, no quiere o no puede con el cargo, no debe ocuparlo o, en su caso, no debe continuar en el mismo, pues provoca magros y deficientes resultados, debilita a la institución que representa, devalúa el servicio público y genera, en la sociedad, desconfianza y falta de credibilidad. Sin soslayar que incurre en conductas contrarias a la ley.

Es factible encontrar combinaciones entre las 3: querer actuar, pero no poder ni saber hacerlo. O bien saber actuar, pero no querer o no poder hacerlo. O bien tener el poder de actuar, pero no saber como hacerlo o no querer hacerlo o hacerlo arbitrariamente. La consecuencia sigue siendo la misma: la persona en cuestión no está apta(o) o es incapaz para desempeñar el cargo.

El análisis de estas variables permite evaluar de manera individual a quienes integran el circulo inmediato o tomadores de decisiones de la administración pública de un gobierno y calificar su eficiencia y eficacia frente a la sociedad. Los resultados exhiben, para bien o para mal, a toda la administración o, desde el enfoque personal de su titular, a una dependencia o

tados exhiben, para bien o para mal, a toda la administración o, desde el enfoque personal de su titular, a una dependencia o institución en particular. Aquí no cabe la argucia de "tener otros datos"; simplemente se determina si una persona es la idónea o es capaz para el cargo que ocupa o pretende asumir.

Cuando el titular del Ejecutivo federal impone la regla fáctica para los funcionarios de primer nivel del 90% de lealtad y sólo el 10 % de capacidad, está evadiendo -con descaro-, las 3 máximas señaladas y está privilegiando cuestiones ideológicas y partidistas por encima de la exigencia de responder con resultados y buena gestión. En su lógica de actuación, los ungidos únicamente están obligados frente a quien los designa, por lo cual su accionar es más político que de buena administración. El propio presidente de manera cotidiana hace gala de su poder abusivo, pues sin conocer de muchas materias impone lo que quiere y cómo lo quiere, aunque no sea lo mejor para los intereses mayoritarios del país o vaya contra la ley. Hace tres días hizo pública su propuesta de reforma constitucional, con impacto en instituciones clave (poder judicial, órganos constitucionales autónomos). En las siguientes colaboraciones reflexionaré sobre el particular.



LaJornada Morelos

(ELECTORAL)

En el caso de los órganos constitucionales autónomos, la relevancia de su papel en la democracia del país exige contar con un esquema reforzado en la designación de sus titulares. Es imprescindible cumplan con las 3 máximas (saber, querer y poder). La gravedad de no hacerlo se magnifica en perjuicio de la colectividad y de los derechos humanos, que están obligados a defender y preservar.

Qué decir de la titular de una institución autónoma (CNDH), que en el tiempo que lleva de su administración, ha dado muestra de no ejercer a plenitud sus facultades o no actuar en casos de obligada investigación. Lo menos, que muy probablemente reciba indicaciones o insinuaciones, o que actúa por conveniencia o identificación ideológica (cuando la primera condición que se le exige es que se mantenga al margen o ajena a cuestiones políticas). Al llegar al extremo de proponer ¡desaparecer a la institución!, bajo una eufemística y supuesta transformación, en realidad esta declinando irresponsablemente su autonomía de actuación. Es una muestra de un esquema acomodaticio personal, que busca coincidir con los deseos del jefe del movimiento al que pertenece.

Ante el próximo cambio de administración y de titulares de órganos constitucionales autónomos habría que poner bajo la lupa a quienes su trayectoria los coloca entre quienes no saben, no quieren o no pueden con el cargo. Ellos tienen que ser excluidos de ocupar cargos importantes. Está en juego el mejor desarrollo institucional.

Los que integren la próxima administración federal y local (en entidades federativas que cambian de gobernador) y los nuevos responsables de instituciones autónomas están obligados a acreditar perfil, actitud y compromiso ante los retos que enfrenta nuestro país. No hay de otra.

* Investigador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM. eguadarramal@gmail.com

Municipios indígenas y derecho a la no discriminación

PALOMA ESTRADA MUÑOZ Y JULIANA GARCÍA QUINTANILLA

os derechos de los pueblos indígenas se conquistan mediante la lucha organizada colectivamente.

Alpuyeca y Tetelcingo serán municipios indígenas en Morelos porque así lo han determinado mediante sus usos normativos y porque han cumplido los requisitos establecidos legalmente, por una parte, en el primer caso en el Artículo 40 de la Constitución del Estado y por otra en el Decreto emitido en su momento por el gobierno. En Alpuyeca se deberá concluir con la Consulta Indígena y en Tetelcingo la SCJN debe reconocer los resultados de la que se llevó a cabo hace más de un año.

A pesar de que los pueblos cumplen con todos los requisitos legales, persisten prácticas políticas que discriminan y niegan estos derechos.

Hacia el Municipio Indígena de Alpuyeca. Con éste lema se hizo presente una comisión de Alpuyeca en el Congreso del Estado de Morelos, señalando que "en seguimiento al mandato de nuestra Asamblea General de Alpuyeca, como máxima autoridad de nuestro pueblo indígena; de consolidarnos como un nuevo municipio indígena, siendo éste un derecho que nos otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, la Ley de Fomento y Desarrollo de los Derechos y Cultura de las Comunidades y Pueblos Indígenas del Estado de Morelos, así como de los instrumentos internacionales en la materia, de los que México es parte, queremos expresar lo siguiente:

El pasado martes 30 de enero del presente año, en el marco de la Consulta Indígena aprobada por acuerdo del Congreso del Estado de Morelos para la creación del Municipio Indígena de Alpuyeca, vivimos una situación que consideramos no deberá volver a repetirse. Nos referimos a que la reunión se estancó en una discusión con respecto a que si las comunidades indígenas vecinas a Alpuyeca deberían ser informadas o también consultadas; al respecto, la comunidad indígena de Alpuyeca manifestó que la decisión de la creación del Municipio debe recaer en el sujeto del derecho, como lo establece la normatividad en la materia, que en este caso es Alpuyeca, y en una dinámica de buena convivencia con nuestros aliados y vecinos, los pueblos indígenas, estamos de acuerdo en informarles.

Sabemos que muchos funcionarios tienen desconocimiento de lo que implica la realización de una consulta indígena, sin embargo, hacemos referencia a la última consulta sobre la creación del municipio indígena de Tetelcingo. Donde también participaron todas las dependencias que hoy nos acompañan en este proceso, las cuales son: El Congreso del Estado de Morelos como órgano responsable de la Consulta, el IM-PEPAC e INPI como órganos Técnicos y la CD-PIM. Derechos Humanos del Estado de Morelos y el Instituto de la Mujer del Estado de Morelos como órganos garantes; todos y cada uno de los anteriores firmaron el protocolo de la Consulta Indígena de Tetelcingo y, referente a la información a las comunidades aledañas, el protocolo reza lo siguiente:

"... Por otra parte, informar a las comunidades indígenas y población flotante del municipio de Cuautla, así como de los Municipios colindantes de Atlatlahucan, Ayala, Yautepec y Yecapixtla,

todos del estado de Morelos, sobre el proceso de municipalización de Tetelcingo".

Lo anterior se puede consultar directamente en la página oficial del propio IMPEPAC.

En ese sentido, queremos informar que estamos aquí en el Congreso del Estado por mandato de nuestra Asamblea General, quien nos ha exigido, hacer un EXORTO URGENTE PARA QUE ACELEREN EL PROCESO DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO INDÍGENA DE ALPUYECA, establecido en nuestra "ACTA DE ASAMBLEA" misma que fue realizada el 19 de enero del año 2024.

Por lo que hacemos un llamado para que no se estanque en discusiones ya dadas y que lo único que genera es un retraso en este proceso legislativo en el que llevamos más de 4 años.

Informamos también, que no vamos a permitir ningún tipo de prácticas dilatorias como pareciera que algunos están intentando generar. Suponemos que de los asuntos que pudieran pretender utilizarse para dilatar el proceso son temas como el presupuesto para la realización de la consulta indígena, o quizá el inicio del proceso electoral en turno, entre otros. Al respecto, queremos recordar que estamos ante el ejercicio de un derecho, la Consulta es un derecho mandatado en favor de los pueblos y comunidades indígenas, por lo que si existiera alguna limitante presupuestal por parte del Congreso, la comunidad está dispuesta a asumir los gastos de la consulta de acuerdo con nuestros usos y costumbres. Al estar ante el ejercicio de un derecho, el proceso electoral no debe ser ningún impedimento para la realización de la consulta, sin embargo, abogamos para que concluyamos este proceso antes de que inicie dicho proceso electoral.

En este sentido, hacemos un llamamos al Congreso del Estado, a las y los Diputados, así como a las diferentes dependencias de Gobierno que nos acompañan en este proceso legitimo a que sumemos y marquemos un buen referente como un estado que garantiza los Derechos Humanos, los Derechos de las Mujeres y los Derechos de los Pueblos Indígenas." Éste pronunciamiento del Consejo Promotor de la Iniciativa Legislativa para crear el Municipio Indígena de Alpuyeca se da en el momento en que nuevamente a nivel nacional se plantea la necesidad de reincorporar el reconocimiento de pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público, su libre determinación y autonomía en los distintos niveles y ámbitos, así como los derechos de las mujeres, niñez, adolescencias y juventudes indígenas; tierras, territorios, recursos naturales y medio ambiente

También el reconocimiento de sistemas normativos indígenas, en coordinación con el sistema jurídico nacional; consulta libre, previa e informada; salud y medicina tradicional, entre otros.

Todo lo anterior no implica hablar de privilegios, de concesiones o de normas especiales, sino implica la necesidad de generar un marco normativo que ayude a generar la igualdad con otros sectores de la sociedad y eliminar la discriminación para reducir las brechas de desigualdad y construir una sociedad con justicia social, es fundamental fortalecer la participación de las personas de los pueblos y comunidades indígenas en todos los ámbitos de la vida diaria.

Los derechos indígenas son también derechos humanos.

SENDERO DE ACONTECIMIENTOS

Ernestina Godoy, enorme valentía

CARMELO ENRÍQUEZ ROSADO*

hora es frecuente hablar de las mujeres, su presencia en la vida pública cada día es más notoria. Han conquistado la paridad en los cargos de representación popular. A diferencia de la mujer de Lot quien al voltear a mirar la destrucción de Sodoma y Gomorra se convirtió en estatua de sal, según la Biblia. Ahora, miran atrás y no se convierten en bultos de sal ni esperan la anuencia del todopoderoso para actuar de acuerdo al dictado de su conciencia y de su voluntad.

En nuestro país el venero de mujeres con poder de decisión se hace más visible y crece más. Tendremos por primera ocasión en la historia a una mujer en la presidencia de la república, a varias gobernadoras, un buen número de legisladoras tanto locales como federales, presidentas, síndicas y regidoras municipales.

Ernestina Godoy, exfiscal general de la CDMX fue rechazada por la oposición de derecha para ocupar por segunda ocasión la fiscalía de la Ciudad de México. Las razones: ¿mal desempeño en la gestión? ¿alguna acusación de corrupción?, de ninguna manera, fue una venganza contra alguien cuya labor consistió en tomar en serio perseguir los delitos de una organización delictiva dedicada a la corrupción en materia inmobiliaria, formada por dirigentes del PRIAN, exfuncionarios de alguna alcaldía, tuvo el atrevimiento de perseguir y encarcelar al fiscal del estado de Morelos Uriel Carmona Gándara, acusado por encubrir el asesinato de la joven Ariadna Fernanda.

El rechazo a la continuidad de Ernestina Godoy significa

una doble obstrucción y encubrimiento a la investigación y persecución del delito, pero ahora cometida por un poder legislativo;

a) contraviene no una opinión, sino el cumplimiento de una ejecutoria de una controversia constitucional;

b) Expresa también el intento de aniquilar a quienes combaten la delincuencia. inmersos en un ambiente de degradación y podredumbre,

Cabe destacar, aparte de la digna pasión y valiente decisión de la doctora Claudia Sheinbaum la figura de Enerstina Godov

¿Quién es Ernestina Godoy?

Desde joven se vinculó a la defensa y promoción de los derechos humanos, la democracia, la legalidad, las libertades públicas y la justicia. Conoció desde la experiencia de educación popular la injusticia social y las múltiples desigualdades.

Desde los espacios civiles contribuyó en la constitución de redes de organismos no gubernamentales y ahí comprendió la necesidad de la organización social como una mediación en la construcción y consolidación de espacios participativos Para Ernestina las leyes siempre jugaron un rol importante, pues buscó apoyarse en ellas e identificar aquellas susceptibles de cambiar en beneficio de la ciudad y el país.

Una gran experiencia de Ernestina estuvo en el entorno del surgimiento público del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en el Estado de Chiapas. Participó como representante de la Sociedad Civil en la Comisión de Seguimiento y Verificación de los Acuerdos de San Andrés Larrainzar firmados por el EZLN y el Gobierno Federal. La construcción de la paz no es un camino fácil, pero es posible.

Ernestina como abogada, activista, ciudadana se comprometió a actuar con legalidad, con el estado de derecho, el bienestar de las personas. En los encargos directivos, las mujeres tienen prioridad. Prueba de ello es Ariadna.

Reiterativa en su compromiso con las mujeres, uno de sus principales compromisos fue representar la voz de las mujeres en las definiciones legislativas. En la Fiscalía se esforzó en ajustarla a los nuevos tiempos y garantizar la procuración de justicia y luchar contra la impunidad; especialmente en casos en que las mujeres son violentadas en razón de género. Está convencida de establecer *la perspectiva de género*, *el enfoque interseccional y diferencial*, así como el respeto y protección de los derechos humanos, en las actuaciones ministeriales, periciales y policiales realizadas por personal de la Fiscalía. El cambio en la Fiscalía no debería ser de nombre, de Procuraduría a Fiscalía. Sino que era una gran oportunidad para adecuar la institución a favor de los sectores excluidos.

En resumen, Ernestina, diputada en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y 1ª presidenta de la Junta de Coordinación Política. El 5 de diciembre de 2018 fue nombrada como Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México. Poco después, por mayoría calificada fue nombrada como fiscal general de Justicia de la Ciudad de México el 10 de enero de 2020. Dos años después la castigó el odio derechista. En ese período pasó a la historia.

*Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública

ALGO COMO UNA FRUTA

Los desechables de la tierra en el cine

DAVO VALDÉS DE LA CAMPA

Nodas las fotografías cuentan dos historias: la historia de lo que está retratado y la historia -no contada u oculta- de lo que se excluye, es decir, de todo lo que está fuera del marco. Dice Susan Sontag: "Como cada fotografía es un mero fragmento, su peso moral y emocional depende de dónde se inserta. Una fotografía cambia según el contexto donde se ve... [...] La fotografía es, antes que nada, una manera de mirar. No es la mirada misma". De la misma forma lo que no está visible o lo que se ha decidido no retratar tiene su propio peso moral y emocional y habría que preguntar ¿qué se desborda fuera de la imagen que nos impide conocer realmente lo retratado fuera de esa mirada? Y es que en esa forma de mirar se encierran una serie de implicaciones y prácticas sobre la forma de representación. Sontag lo explica de la siguiente manera: "Hay algo depredador en la acción de hacer una foto. Fotografiar personas es violarlas, pues se las ve como jamás se ven a sí mismas, se las conoce como nunca pueden conocerse: transforma a las personas en objetos que pueden ser poseídos simbólicamente". Algo similar ocurre en el cine (y esto aplica tanto para cine documental como para el de ficción). específicamente en la manera en cómo se representa a los excluidos, los marginados, los oprimidos, los subalternos —utilizando el concepto de Spivak— o siguiendo las ideas del filósofo mexicano, Rodrigo Mier a los "desechables de la tierra".

Mier retoma la noción de los desechables de la tierra a partir de un texto del Subcomandante Marcos del Ejército de Liberación Nacional que utiliza el adjetivo desechable para hablar de seres humanos que "sobran, que no producen, que no consumen, que no son sujetos de crédito". Mier vincula el término desechables con

colonizadores como parias, desheredados, desterrados, pobres, condenados, oprimidos, en síntesis todx aquellxs que son prescindibles para el sistema. Considero que el término desechables condensa mejor el hilo de significantes al aludir al lenguaje propio de la administración de la basura al vincularlo con la manera en cómo se piensan ciertos sectores de la sociedad. El mismo ensayo de Mier cita el documental Les glaneurs et la glaneuse (2000) de Agnès Varda al establecer un paralelismo con aquellos alimentos que se desechan al no cumplir con ciertos estándares mercantiles, por ejemplo, papas deformes que no se ajustan a la imagen preconcebida de una papa (tubérculos sin protuberancias exageradas). En el filme Varda no sólo explora metafóricamente la práctica de espigar y recuperar los alimentos rechazados por el sistema sino que reúne en su relato a una serie de personajes cuyas narrativas tampoco se ajustan a las prácticas capitalistas de consumo y producción y que viven al margen. Otra película que aborda de cierta forma esta dinámica es Cidade de Deus (2002) de Fernando Meirelles, adaptación de la novela homónima de Paulo Lins. En el filme se nos introduce en la descarnada vida de las favelas brasileñas, asoladas por pandillas, crimen organizado y la absoluta falta de visibilidad hacia el exterior. Hablamos entonces de seres humanos que se convierten en cuerpos inservibles e improductivos, en conclusión meros residuos que no se contemplan en la representación de lo humano (sujetos que deberían gozar de derechos y participación política). Es decir, seres que viven en la hegemonía de la violencia. Porque los desechables no sólo son prescindibles, es necesario hacerlos desaparecer (acaso convirtiéndolos en chivos expiatorios de crisis) son objeto de violencia y

otros conceptos producidos por los discursos



▲ Fotograma de Human Flow Foto: Cortesía del autor

ocultación. ¿Pero entonces quiénes son esos desechables de la tierra en nuestra sociedad actual y cómo son representados por el cine y la fotografía?

Quizá el género documental haya sido una de las estrategias más poderosas a la hora de hablar del otro o por el otro. Se ha utilizado para contar y visibilizar las narrativas subversivas o para testificar a los marginados y a los oprimidos. Existe, en términos generales, la noción de "darle voz a los que no la tienen" o "alzar la voz por los que no pueden". ¿Pero no hay en ese gesto una doble invisibilización? ¿No será que esa forma histórica de representación haya reiterado la idea de que eso que se representaba era de hecho algo desechable?

Me pregunto si existe en el cine una manera de hablar de los desechables de la tierra sin convertirlos en objetos simbólicos o quizá con mayor precisión en objetos explotados por la lógica del espectáculo. Es decir, ¿No se está excluyendo algo fundamental en su relato a la hora de hablar de ellos y representarlos? Pienso en *Human Flow* (2017) del artista chino Ai Weiwei que documenta la crisis mundial de los refugiados y me cuestiono sobre ¿qué cosas se quedaron más allá del *marco*

del documental? ¿No hay una implicación -si se quiere inconsciente- a que el mismo artista haya decidido aparecer en el documental frente a los humanos que busca representar? Probablemente lo que se queda fuera de la imagen es la voz de los refugiados, su verdadera historia. Lo que a nosotros nos llega está cuidadosamente seleccionado, editado y construido por la mirada del artista. Lo que nos ofrece es una forma de apropiarse simbólicamente de los desechables, pero no la justa mirada que los reintroduce en nuestra esfera de participación. Lo que ocurre es que el cineasta se pone en primer plano a través de su mirada y cuando decimos que tal artista "le dio voz" al otro en realidad negamos una vez más la posibilidad de la voz propia. Se niega el reconocimiento de la capacidad de elaborar un testimonio en fondo y forma que emane va no de la representación sino del testigo mismo. No sólo hace falta contar las problemáticas de los desechables para reconocerlos, lo que es preciso es que ellos nos cuenten su propia historia con sus propios medios, sus estrategias narrativas y discursivas y que generen su propia estética fuera de la explotación visual y la reiteración de su condición marginal.

La seguridad requiere estrategia y coordinación: Margarita González Saravia

REDACCIÓN

Después de sostener una reunión con Omar García Harfuch, coordinador del capítulo de seguridad de los Diálogos para la Transformación impulsados por Claudia Sheinbaum, Margarita González Saravia coincidió en que trabajar por la seguridad en el estado de Morelos requiere seriedad, estrategia y coordinación.

En el encuentro, González Saravia tuvo la oportunidad de dialogar sobre la estrategia de seguridad que el también ex secretario de seguridad ciudadana desarrolló en la Ciudad de México.

Hablaron sobre cómo la implementación de tecnología, la generación de mejores condiciones laborales para policías y un sistema efectivo de procuración de justicia pueden impulsar la cultura de paz.

Reconocieron que, con honestidad y trabajo, en la Ciudad de México se redujeron a menos de la mitad los de-

litos de alto impacto, se incrementó el sueldo y se mejoró la formación de los elementos policiacos, además de que se implementaron soluciones tecnológicas que mejoraron la protección de la ciudadanía.

Cabe mencionar que durante la gestión de la doctora Claudia Sheinbaum, se innovó en medidas que fueron claves para obtener resultados positivos en la Ciudad de México, poniendo atención a las causas del delito, fortaleciendo la policía, aplicando inteligencia y mejorando los procesos de investigación.

García Harfuch resaltó que trabajar en conjunto con diferentes niveles de gobierno es fundamental para contar con modelos de seguridad efectivos, por lo que Morelos no puede ser la excepción para garantizar el bienestar de los ciudadanos.

Por su parte, González Saravia señaló que en Morelos "tenemos mucho que aprender de lo aplicado y mucho que incorporar en la construcción de paz para nuestra gente".



▲ Margarita González Saravia se reunió con Omar García Harfuch, coordinador del capítulo de seguridad de los Diálogos para la Transformación impulsados por Claudia Sheinbaum. Foto: Especial.

Jiutepec inicia jornadas de nebulización

El Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, a través de la Dirección de Salud Pública, emprendió la mañana de este miércoles diferentes jornadas de nebulización en pueblos y colonias del territorio, como parte de las acciones preventivas y de control del dengue, zika y chikungunya.

Los trabajos iniciaron en calles de la colonia Vicente Guerrero, ubicada en el pueblo de Tejalpa; las nebulizaciones se realizarán en centros de población donde se han registrado el mayor número de casos de personas infectadas por alguna de las enfermedades transmitidas por vector.

De acuerdo al calendario previsto por la autoridad municipal, la mañana del jueves ocho, del viernes nueve y del lunes 12 de febrero las nebulizaciones tendrán lugar en las colonias Vista Hermosa, Ampliación Bugambilias, así como en Civac (primera sección) y Bugambilias, respectivamente.

Las acciones de control se llevarán a cabo el martes 13 en la colonia Cuauchiles y la unidad habitacional "El Texcal"; el miércoles 14 en el pueblo de Tejalpa y la colonia Josefa Ortiz de Domínguez; el jueves 15 en las colonias El Porvenir y José María Morelos y Pavón; el viernes 16 en la colonia Centro.

El Gobierno de Jiutepec exhorta a la población del municipio a lavar y tapar los recipientes en los que almacena agua; voltear cubetas o botellas, así como desechar todo aquel utensilio que no utilice y pudiera acumular agua, además de utilizar manga larga, pantalón y repelente de mosquitos.

La administración encabezada por el alcalde Rafael Reyes trabaja para contribuir a garantizar el derecho que tienen las personas al bienestar físico y mental. Más información sobre las acciones para prevenir enfermedades por vector se pone a disposición en el número de teléfono: **777-309-16-09.**

Redacción



▲ Como parte de las acciones preventivas y de control del dengue, zika y chikungunya, el gobierno de Jiutepec inició una campaña de nebulización que se prolongará hasta el próximo 16 de febrero. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec.





www.cuernavaca.gob.mx 💢 @cuernavacagob 🕇 /cuernavacagob 🧿 Cuernavacagobl

Entra Covid–19 a periodo de "alta transmisión" en Morelos

LA JORNADA MORELOS

La llegada de la variante JN-1 Pirola de Covid-19 ha generado un periodo de alta transmisión de la enfermedad, por lo que el Comité de Emergencias Sanitarias del Municipio de Cuernavaca llamó a la población a retomar el uso del cubrebocas en espacios cerrados y mantener la higiene en las manos, ya que esta nueva variante además de estar en el aire se ha encontrado más en aguas residuales, lo que les indica que puede estar infectando también al intestino.

Rodrigo García López, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México reveló que Pirola es una subvariante de Ómicron que no representa un riesgo más grave a la salud, pero es de muy fácil transmisión, característica que hace esperar que un tiempo considerable de alta transmisión y aunque no representa un mayor riesgo para quienes cuentan con una inmunidad más efectiva de cuando entraron las primeras

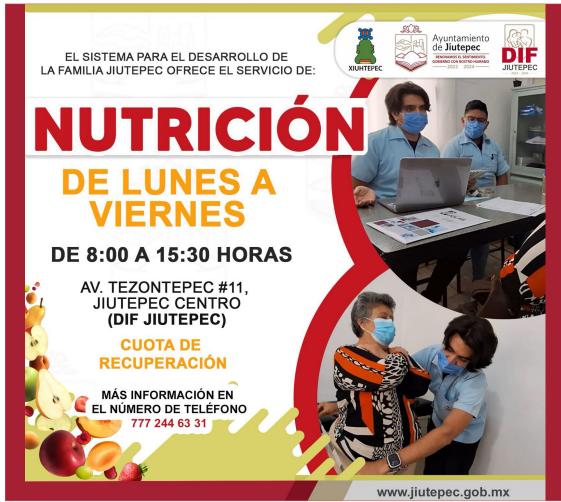
variantes, sí pone en peligro a personas con comorbilidades y que no se hayan vacunado.

Alejandro Sánchez Flores, del Instituto de Biotecnología de la UNAM recordó que los grupos vulnerables son bebés y niños de 0 a 4 años, personas mayores de 65 años y con comorbilidades, personas inmunodeprimidas o con inmunodeficiencia, y recordó que el Covid-19 debe generar preocupación, ya que puede ocasionar una reacción inflamatoria que persiste meses y años.

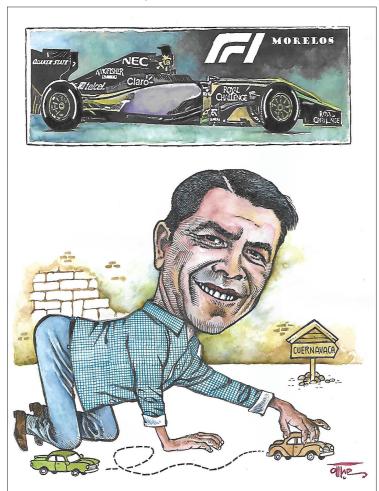
Pese a la nueva variable, expuso, los síntomas siguen siendo similares y al estar las vacunas más actualizadas tienen más probabilidad de neutralizar el efecto del padecimiento, por lo que los síntomas serían menores o hasta inexistentes. Pero llamó a no minimizar los síntomas y ser corresponsables para evitar la transmisión a personas vulnerables.

El director general de Salud y Educación de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social del Ayuntamiento de Cuernavaca, Josué Larios Morales, reiteró la invitación a retomar el uso del cubrebocas en espacios cerrados y vacunarse, ventilar los espacios y mantener la higiene de las manos; y anunció que el ayuntamiento respaldará y apoyará cada una de las recomendaciones hechas por los expertos, para combatir la propagación del Covid-19 y también para enfrentar las enfermedades transmitidas por vectores (como el dengue) que el año pasado registraron un incremento inusitado.

El investigador del Centro de Investigaciones sobre Enfermedades Infecciosas del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Ángel Francisco Betanzos Reyes, llamó a no bajar la guardia tampoco en la prevención del dengue, efectuando acciones continuas y permanentes de saneamiento, no solo desde la parte gubernamental, sino también por la misma ciudadanía, ya que los huevecillos del ciclo biológico del mosquito pueden durar hasta un año en esta temporada que es considerada seca.



CHECO PÉREZ, EXCESO DE VELOCIDAD • OMAR



Cuauhtémoc Blanco pide a medios "no hacerle el juego" a la oposición

LA JORNADA MORELOS

Al rechazar nuevamente un presunto desvío por hasta tres mil millones de pesos que habría ocurrido en el Ejecutivo de Morelos entre 2019 y 2023, denunciado por la senadora Lucy Meza Guzmán, el gobernador, Cuauhtémoc Blanco censuró a los medios de comunicación: "y a ustedes también, les pido que ya no le sigan el juego, porque la señora eso es lo que quiere, quiere ganar reflectores y va a seguir hablando".

Durante el acto de inauguración de una cancha deportiva en Jonacatepec, Blanco Bravo aseguró que los tres mil millones de pesos observados por la Auditoría Superior de la Federación en las cuentas públicas de algunos de los organismos de Morelos que utilizan recursos públicos federales, "se reparten en varias dependencias, entonces es un error lo que dice", y acusó "es la única forma en que

puede generar votos porque está desesperada".

Cuauhtémoc Blanco nuevamente acusó a la senadora, "yo le preguntaría de dónde saca tanto dinero para hacer tanta publicidad, que todos ustedes y yo sabemos de dónde proviene ese dinero. Pero bueno, habrá que rendir cuentas. Ojalá se haga una investigación de dónde saca todo el dinero que está haciendo de su campaña".

Y por segunda vez anunció ante los medios de comunicación: "entonces yo ya no le voy a dar importancia, que siga hablando, que siga diciendo, y que me lo demuestre primero. Eso creo que es lo más importante, ya lo he dicho muchas veces, el que nada debe nada teme"

nada debe, nada teme".

"Al rato hay que tener cuidado porque se va a inventar algo... Que agarre de piñata a otro, a mí no... yo tengo principios, tengo una madre que nos educó... yo no sé si a la señora la educaron adecuadamente",

Si no hay seguridad, la democracia está en riesgo: Lucy Meza

REDACCIÓN

La senadora Lucía Meza Guzmán señaló que la democracia está en riesgo si no se garantiza la seguridad en las elecciones, por lo que se tienen que establecer medidas de protección para los candidatos en situación de alto riesgo y peligro.

Al reconocer que en estos días se asignarán escoltas para su protección y seguridad, ante las amenazas que ha recibido en las últimas semanas, la senadora Lucy Meza respaldó la postura de las dirigencias estatales del PAN, PRI, PRD y RSP Morelos, de exigirle al Impepac establecer protocolos de seguridad para candidatos y también para los funcionarios electorales.

Lucy Meza comentó que después de la denuncia presentada ante la Fiscalía del Estado de Morelos por las amenazas que ha recibido desde que aceptó ser la aspirante a la gubernatura por el Frente Amplio, y luego de la queja promovida ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, fue notificada de la activación de protocolos de seguridad.

Explicó que esta misma semana se le podría asignar alguna escolta, por parte de autoridades federales, a fin de proteger su integridad física durante las distintas etapas del proceso electoral que se encuentra en marcha en el estado de Morelos y en el país.

Ante ello, respaldó la postura de los partidos políticos de oposición, que el día de hoy pidieron a los consejeros del Impepac elaborar, de manera inmediata, protocolos de seguridad para las y los candidatos, similares a los que instrumentará el Instituto Nacional Electoral (INE).

Lucy Meza reiteró que el clima de inseguridad que se vive en Morelos pone en alto riesgo la democracia, la libertad de los ciudadanos a participar en los comicios y, en consecuencia, el desarrollo pacífico de las elecciones.



▲ La senadora Lucy Meza respalda la decisión de los partidos políticos de oposición de exigirle al Impepac protocolos de seguridad en elecciones. Foto: Especial.

Movimiento Ciudadano ya tiene candidatos al Senado y diputaciones federales

ANGÉLICA ESTRADA

El partido Movimiento Ciudadano definió sus fórmulas para el senado de la República, designando a la panista y dirigente de organizaciones de la sociedad civil, Mayela Alemán Olvera, en la primera fórmula y al empresario de la educación y exdiputado priista, Jorge Arizmendi en la segunda.

Hasta el momento se desconoce si ambos personajes renunciaron a las militancias del Partido Acción Nacional (PAN), en el caso de la ex presidenta del Sistema DIF Morelos y al Partido de la Revolución Democrática (PRD), última fuerza en la que militó Jorge Arizmendi.

La también esposa del exgobernador, Marco Adame Castillo, buscaba la candidatura al Ejecutivo Estatal por el entonces Frente Amplio por Morelos, hoy definido como la coalición Fuerza y Corazón por Morelos que integran los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Redes Sociales Progresistas (PRI-PAN-PRD y RSP), cuya abanderada es Lucía Meza Guzmán.

El pasado noviembre, durante una entrevista con medios locales, la exprimera dama de Morelos, manifestó su inconformidad por el nombramiento de la senadora Meza Guzmán como precandidata única de la coalición que calificó como una ofensa y un despropósito"

Jorge Arizmendi formó parte de la LI Legislatura (2009-2012), en la bancada del partido tricolor; en 2021, fue candidato a la alcaldía de Cuernavaca por el PRD, sin lograr el triunfo.

La dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano, también definió las candidaturas a diputaciones federales para distritos electorales federales de Morelos: en el 1, Cuernavaca, postulará al exsecretario de seguridad pública del estado, Cesáreo Ramón Martín Carvajal Guajardo; en el distrito 2, con cabecera en Jiutepec, Aleyda Navarrete Estrada; para el 3, con cabecera en Cuautla, Anayatzin Martínez Vergara; y el 4 con cabecera en Jojutla, Mayra Nayely Martínez Ortiz.

Modalidad de internado hace desertar a aspirantes a policías: Academia

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS) dio a conocer que en el proceso de reclutamiento de policías han detectado que la modalidad de internado de un semestre del curso de Formación Policial ha propiciado que se den de baja para evitar el distanciamiento con sus familias.

La encargada de despacho de la AEESS en Morelos, Ivonne Martínez Ocampo dijo que el año pasado 20 cadetes se dieron de baja dado que no soportaron el distanciamiento con sus seres queridos.

La funcionaria estatal informó que a partir de este mes y hasta el próximo ocho de abril, los directivos de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad estarán recibiendo la documentación de nuevo ingreso, ya que se cuenta con un total de 100 plazas.

En las últimas semanas se graduaron "un total de 118 cadetes, pero durante su formación inicial se dieron de baja 20 cadetes, muchos de ellos por factores relacionados con su familia, en este caso el curso de Formación Policial dura seis meses y es modalidad internado y en muchas personas traen otra dinámica familiar", aseveró.

Martínez Ocampo señaló que la Formación Inicial Policial es el medio para la profesionalización de los cuerpos policiacos; pues brinda las técnicas y tácticas policiacas para integrar la prevención y seguridad ciudadana.

Los nuevos elementos policiacos reciben de la academia de policía una beca de siete mil 500 mensuales, además del alojamiento, uniforme, alimentación, uso de las instalaciones.

Ivonne Martínez reveló que todos los egresados contarán con un salario mensual de 10 mil 140, así como prestaciones, vacaciones, seguro de vida, licencias por maternidad y paternidad, así como el aguinaldo equivalente a tres meses de salario y préstamos personales.

Por último, exhortó a los 36 municipios del estado de Morelos a reclutar más elementos policiacos municipales para el adiestramiento que iniciará durante el mes de abril.





INAH prepara entrega de iglesia de Santiago Apóstol en Jiutepec

CLARA VIVIANA MEZA

El delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Víctor Hugo Valencia, anunció que se prepara el proyecto para iniciar la entrega de los inmuebles reconstruidos tras el sismo de septiembre de 2017, por lo que incluso antes de concluir el mes podría entregarse la primera obra.

El funcionario recordó que se inició con 28 obras, de las cuales la mayoría ya están terminadas desde el mes de enero; por citar un ejemplo, la Iglesia de Santiago Apóstol en Jiutepec tiene un avance del 85 por ciento, ya que es un inmueble que fue muy dañado y "ahorita no más está interviniendo el templo, por lo que el Instituto está todavía en procesos técnicos".

"Vamos a programar la entrega de algunos inmuebles, estamos trabajando junto con la Secretaría de Cultura. Son 28 obras que iniciamos el año pasado y que estamos ya concluyendo. Ahorita te puedo decir que llevamos el 50 por ciento y otras están en cierres, no, cuestiones

ya de últimos trabajos de las empresas contratadas", dijo.

El entrevistado recodó que se trata de inmuebles, particularmente los conventos de Morelos ubicados en las laderas del volcán Popocatépetl, los cuales "todos están ahorita ya terminándose", lo que también permitiría reactivar la 'Ruta de los Conventos".

"Yo creo que antes del primer semestre tenemos la obligación de terminar algunos. Lo teníamos programado el mes de enero; sin embargo, se prolongó unas semanas", concluyó.

La música acompaña los festejos del Palacio de Cortés

CLARA VIVIANA MEZA

El Museo Regional de los Pueblos de Morelos, Palacio de Cortés, sigue festejando su quincuagésimo aniversario con actividades culturales para toda la familia, hoy habrá un concierto imperdible con música de la época de Hernán Cortés.

Rodolfo Candelas Castañeda, director del Museo Regional de los Pueblos de Morelos Palacio de Cortés, informó que los festejos iniciaron desde la semana pasada con una charla a la que asistieron exdirectores de este inmueble histórico y este jueves habrá un evento internacional.

"Queremos invitar a todo el público porque es entrada gratuita. Será un concierto especialmente realizado para estos 50 años que es la música en tiempos de Cortés. Se va a tocar la música que se escuchaba en la que después sería la nueva España y lo que se tocaba en la Europa de la época, será en el auditorio Juan Dubernard del Museo Regional de los Pueblos de Morelos. Esto es parte de las celebraciones", expresó.



▲ Foto: Redes Sociales

"El día 21 tendremos otro concierto, una composición electroacústica de tres compositoras, una polaca, una mexicana y una austriaca que van a hacer la premier de la composición aquí. El por qué se hace aquí es porque están componiendo con las voces

de los cantos de las aves de los diferentes países y las mexicanas son las de Morelos. La primera presentación va a ser aquí en el marco de estos 50 años", destacó.

Ambos eventos están programados a las 17:00 horas y el acceso es a todo público.

Imprudencia de chofer daña el acueducto de Yautepec

LA JORNADA MORELOS

Por segunda ocasión en los últimos cuatro años, el acueducto de Yautepec, cuyos arcos marcan la entrada al pueblo de San Carlos y constituyen uno de los emblemas más visibles del municipio, fue dañado por la caja de un tráiler cuando intentó pasar bajo la arcada a pesar de exceder la dimensión permitida de 4 metros de altura

El acueducto es una construcción del año 1608 y funcionaba para llevar agua a la Hacienda de San Carlos Borromeo, que en su larga historia produjo azúcar u alcohol. La Hacienda fue propiedad de Ignacio de la Torre y Mier, yerno de Porfirio Díaz, quien fue presidente de México entre 1876 y 1911.

Desde su construcción, el acueducto identifica al pueblo de Yautepec y sus localidades vecinas y los datos sobre su historia son vastos. Desde 1616 la hacienda tuvo múltiples dueños que fueron construyendo cada uno de los edificios que la integraron. Ya en 1845 la Hacienda tuvo una época de bonanza y se dedicó a la producción de azúcares y miel y se fue extendiendo mediante la adquisición de otras propiedades

En la segunda mitad del siglo XX se construyó la carretera Cuernavaca-Cuautla que pasa por Yautepec y bajo el acueducto justo a la entrada de San Carlos. Su posición geográfica y el hecho de

marcar la entrada a pueblos que encontraron su esplendor en esa época, como Cocoyoc, convirtió al acueducto en uno de los emblemas de Yautepec.

El 23 de julio de 2021, un tráiler plataforma intentó pasar bajo uno de los arcos, entonces la altura permitida era de 4 metros con 20 centímetros. Los enormes segmentos de tubo de drenaje que transportaba se atoraron, lo que junto con las lluvias y la falta de mantenimiento aceleraron la caída del pretil, provocando la caída de mucho material. La zona tuvo que ser cerrada por más de un mes y medio para los trabajos de restauración.

Entonces, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de su centro Morelos, fue el responsable de la reconstrucción y del plan para evitar que estos daños volvieran a ocurrir. El proyecto incluyó el reducir en 20 centímetros la altura máxima de los vehículos que pasaran bajo la arcada y realizar la restauración considerando las vibraciones que producen los cientos de vehículos, autos, motocicletas, autobuses y camiones de carga, que pasan por la carretera todos los días.

Durante la tarde de este miércoles, personal del INAH se había trasladado a la zona a hacer la evaluación de los probables daños provocados en esta ocasión por otro incidente similar al de 2021 aunque, de acuerdo con la versión de testigos, provocó menores daños.



▲ El monumento histórico ha sido dañado de la misma forma dos veces en cuatro años. Foto: @VeroBacaz

SALUD PARA TODOS

Lactancia Materna

DULCE MARÍA AGUILAR VALDÉS*

i hubiera una nueva vacuna que previniera 1 millón o más de muertes infantiles por año, y que además fuera barata, segura, administrada por vía oral, y que no necesitara una cadena de frío, sería una política imperativa de la salud pública. La lactancia materna puede hacer esto y más.

La lactancia materna es la forma natural de proporcionar el alimento ideal para favorecer el crecimiento y desarrollo de la persona recién nacida y del lactante, también es parte integral del proceso reproductivo, con repercusiones importantes en la salud de las madres.

La leche humana es un alimento muy completo y específico para las necesidades del niño, que contiene carbohidratos, lípidos, proteínas, calcio, fosforo, vitaminas y otras sustancias que hacen de la leche humana el alimento completo e ideal en esta etapa.

La Organización Mundial de la Salud recomienda que los bebés sean amamantados exclusivamente durante los primeros seis meses de vida, a fin de alcanzar un crecimiento, desarrollo y salud óptimos para después introducir alimentos complementarios nutricionalmente adecuados y seguros, mientras se continúa con la lactancia materna hasta los dos años o más.

La mala nutrición durante las primeras etapas del ciclo de vida puede conducir a daños extensos e irreversibles en el crecimiento físico y el desarrollo del cerebro. En cambio, la buena nutrición tiene un efecto positivo. La lactancia materna es la forma óptima de alimentar a los bebés, ofreciéndoles los nutrientes que necesitan en el equilibrio adecuado, así como ofreciendo protección contra las enfermedades.

Ventajas de la lactancia

La ventaja más importante que tiene la leche materna sobre cualquier otra leche -natural o artificial- es la disminución de la mortalidad infantil en el primer año de vida, además de que:

Para el bebé:

- Contiene todos los nutrientes que necesita para crecer y desarrollarse sano, fuerte e inteligente.
- Le transmite defensas contra gripe, diarrea, asma, neumonía, infecciones del oído, leucemia, diabetes, y obesidad.
- Favorece el crecimiento y desarrollo.
- Mejora el desarrollo intelectual y psicomotor.
- Se digiere fácilmente, no produce alergias y evita el estreñimiento.
- Le de confianza y seguridad al estar cerca de su madre
- Los dientes se forman sanos sin deformaciones y sin caries.
- Es higiénica, está siempre lista y a la temperatura adecuada.

Para la Madre:

- Disminuye el sangrado después del parto.
- Disminuye el riesgo de hipertensión, anemia y depresión postparto, osteoporosis, cáncer de mama y ovario.
- Establece un vínculo madre-hijo más estrecho.

¿Cómo proteger la lactancia materna?

Las madres en todo el mundo se ven acosadas y confundidas por campañas de publicidad de leches artificiales y biberones a través de la televisión, afiches, radio y por otras personas, que les dicen "lo bueno" que es alimentar al niño con biberón. Estas campañas, presentan niños sonrientes, madres felices y prometen salud, bienestar y belleza. A muchas madres les regalan a través del personal médico y hospitales muestras gratis de leches artificiales. Las madres, las familias, las consejeras y los servicios de salud deben saber que la leche materna es insustituible y que el uso de otras leches puede tener consecuencias severas para la salud de los niños o niñas.

Por otro lado, las políticas que apoyan la lactancia materna en los lugares de trabajo son buenas para las empresas ya que aumentan la retención de los empleados, el rendimiento, la lealtad, la productividad y el espíritu de grupo.

El Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, provee directrices para prevenir el mercadeo inapropiado de sucedáneos de la leche materna, incluyendo formulas infantiles, biberones, tetinas, leches de seguimiento y productos relacionados. Es necesario legislarlo y monitorearlo. Cuando los productores y distribuidores lo violan, deben ser sancionados.

* Médico especialista en medicina familiar

Morelos, sede del Macroregional de tenis y ajedrez

REDACCIÓN

Será en territorio morelense donde las mejores jóvenes especialistas en tenis y ajedrez de 10 diferentes estados del país compitan por boletos a los Nacionales Conade 2024.

Cabe resaltar que las entidades que buscarán el mayor número de pasaportes a la máxima justa deportiva juvenil de México son las pertenecientes a la 'Zona B', incluyendo Aguascalientes, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Queré-

taro y Morelos (que será anfitrión). La competición de tenis se llevará a cabo del 14 al 18 de marzo, mientras que la de ajedrez será del 21 al 26 del mismo mes.

"Tuvimos una reunión con Conade y con los directores del deporte de toda la 'Zona B', ahí se repartieron las sedes de cada etapa macroregional y 'alzamos la mano' para recibir a los mejores tenistas y ajedrecistas juveniles de nuestro sector. Tenemos experiencia en este tipo de eventos, así que estamos gustosos y listos para ser nuevamente epicentro de eventos deportivos", señaló Germán Villa Castañeda, director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem.

En ambas especialidades, Morelos cuenta con estrellas que han ganado medallas en la fase nacional. Por ejemplo, Azul López Vázquez Reyes, experta en el tenis, tiene oro en Nacionales Conade 2022 y plata en 2023. Por su parte, Fernanda Guadalupe Barrera García, especialista en ajedrez, cuenta con plata en los Nacionales Conade 2022 y oro en la edición 2023. "Será un deleite verlas competir en su casa y con su gente", finalizó el titular del Indem.



▲ La ajedrecista morelense Fernanda Guadalupe Barrera García, plata en los Nacionales Conade 2022 y oro en la edición 2023. Foto: NFL.

Más datos curiosos del Super Bowl LVIII

JORGE IGLESIAS CERVANTES

Estos son los ocho datos curiosos que faltaban.

- 1. La clave para el triunfo en el Super Bowl LVIII podría estar en el centro del campo; ahí donde el defensivo más cercano suele ser un linebacker el ala cerrada de los Chiefs, Travis Kelce, hizo mucho daño, encabezando a las alas cerradas de a NFL con 393 yardas, de acuerdo con información de Next Gen Stats (NGS). Pero justo en esa zona el linebacker de los 49ers, Fred Warner, permitió a los pasadores rivales solo 61.9 por ciento de rating, siendo el defensivo más cercano para hacer cobertura en esa zona esta campaña, la menor cifra entre los linebackers de la NFL, también de acuerdo
- 2. El duelo defensivo del domingo promete ser uno de los mejores en la historia del Super Bowl. Durante la temporada regular Kansas City permitió solo 17.3 puntos por juego, para ubicarse en el segundo lugar de la liga después de Baltimore; mientras que la de San Francisco permitió 17.5, para
- 3. Kansas City se movió rápidamente para contratar a Andy Reid como su head coach el 7 de enero de

- 2013. Desde ese día y a lo largo de 11 temporadas, los Chiefs nunca han tenido una marca perdedora. Ningún otro equipo de la NFL tiene una racha de temporadas ganadoras mayor a cinco años. Reid ha guiado a su equipo al Super Bowl en cuatro de las últimas cinco temporadas, luego de que el equipo pasó 49 años consecutivos sin llegar al gran juego.
- 4. El corredor estelar de los 49ers, Christian McCaffrey, y el integrante del Salón de la Fama, Terrel Davis, son los únicos jugadores que en la historia de la liga tienen un promedio de 110 yardas por juego en temporada y playoffs (mínimo 75 y 5 juegos, respectivamente).
- 5. La localidad de Middle Tennessee State, ubicada en Murfreesboro. Tennessee, ha producido tres jugadores que verán acción en el Super Bowl LVIII: el linebacker de los Chiefs Darius Harris y su compañero receptor Richie James; y el cornerback de los 49ers Charvarius Ward. Este domingo marcará la quinta ocasión consecutiva que un representante de esa localidad participa en el Super Bowl. James y Ward juegan con diferentes equipos a los que representaron en el Super LIV y que ahora se vuelven a enfrentar: James con los 49ers y Ward con
- 6. El quarterback de San Francisco, Brock Purdy, llegó a la liga luego de ser seleccionado al final del Draft 2022, que se llevó a cabo en Las Vegas. Desde ese día, Purdy tiene un porcentaje ganador como titular de .808, un promedio de 9.2 yardas por pase, 47 touchdowns y 14 intercepciones, para un rating de 111.2 (todos esos números, las mejores marcas entre los quarterbacks de la NFL con un mínimo de 20 juegos como titular, incluidos los
- 7. Los números de la semana de Next Gen Stats. El receptor de San Francisco, Brandon Aiyuk, entró a la NFL y se unió a los 49ers en la primera ronda de un Draft virtual en el 2020, menos de tres meses después de que su equipo perdiera ante Kansas City en el Super Bowl LIV. Tres años después, en el Juego de Campeonato de la Conferencia Nacional, cuando restaban 6 minutos 29 segundos de juego al tercer cuarto, y su equipo intentaba recuperarse de un marcador adverso de 24-10, Aiyuk se concentró para atrapar un pase que pegó a un defensivo rival y lo convirtió en una recepción de 51 yardas que dejó a su ofensiva en la yarda 6 de los Detroit Lions. De acuerdo con Next Gen Stats, Aiyuk recorrió 10.3 yardas en el proceso de completar el envío. Tres jugadas

después, capturó un pase de 6 yardas para touchdown de Brock Purdy, para cortar la ventaja a una anotación. Inspirado por su milagrosa recepción San Francisco remontó para encaminar a imponerse 34-31.

8. Y última, pero no menos importante, el corredor de los Chiefs, Isiah Pacheco, se convierte en el primero, desde que lo hiciera el integrante del Salón de la Fama, Tony Dorsett (1977-78), en ser titular en Super



Bowls consecuivos en sus primeros dos años en la NFL. Los Chiefs seleccionaron a Pacheco en el turno 251 del Draft del 2022, 11 turnos antes de que San Francisco eligiera a Brock Purdy (262), dentro de la séptima ronda del Draft en Las Vegas.

Síguenos en nuestras redes sociales: Revista End Zone en Facebook y @EndRevista en X.



▲ Uno de los duelos interesantes en el Super Bowl LVIII será el que sostengan el ala cerrada de Kansas City, Travis Kelce, ante el linebacker de San Francisco, Fred Warner. Foto: NFL en X.

Temixco formaliza donación para construir cuartel de la GN

Con el objetivo de reforzar la seguridad en el municipio de Temixco y zonas limítrofes, la presidenta Municipal del Ayuntamiento de Temixco, Juanita Ocampo Domínguez, en compañía del síndico municipal, Andrés Duque Tinoco, el secretario general, Carlos Caltenco Serrano, el secretario de Obras Públicas, Ing. Jorge Antonio Bahena García, y equipo jurídico a través del consejero, Lic. Víctor Manuel Ochoa, y el director de lo Jurisdiccional, Norberto Victoriano Morales, encabezaron una reunión con personal de la Guardia Nacional y Ejército Mexicano para formalizar el contrato de donación para la construcción del Cuartel de la Guardia Nacional.

La alcaldesa Juanita Ocampo aseguró que uno de los ejes primordiales de la actual administración es precisamente reforzar las acciones contra la inseguridad, y uno de ellos será la nueva sede, que se suma a las demás acciones emprendidas durante la gestión, como la adquisición de patrullas, equipamiento para los cuerpos policiales, capacitaciones y más cámaras de videovigilancia con un sistema operado a través de un centro de monitoreo activo las 24 horas del día. Además, se ha fortalecido y actualizado el armamento mediante la estrategia de seguridad de mando coordinado ante la Comisión Estatal de Seguridad para el personal operativo.

Este predio, ubicado en la colonia Lauro Ortega, forma parte de una donación del Municipio para la construcción del Puesto de Mando, con aproximadamente 28 mil metros cuadrados. Ya ha sido visitado con



▲ La donación fue formalizada por la presidenta municipal de Temixco, Juanita Ocampo Domínguez. Los trabajos comenzarán en los próximos días para la primera etapa. Foto: Ayuntamiento de

anterioridad para verificar la zona donde se mantendrán algunas especies arbóreas, gracias a un estudio realizado por expertos y de la mano de la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal.

Con este contrato, se da un paso importante para ejecutar aproximadamente 50 millones de pesos provenientes de la federación, marcando un precedente para el combate frontal a la delincuencia de la mano con la federación, municipio y estado.

Estos resultados son muestra de las políticas públicas y estrategias implementadas durante la administración, sumando esfuerzos con las autoridades federales para reducir los índices delictivos, encaminados a la Construcción de Paz y Orden Social.

Redacción

Llama Cuernavaca a empresarios para organizar Palenque 2024

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado confirmó que a unas semanas de que inicie la Feria de la Flor Cuernavaca 2024, no se han recibido solicitudes de empresarios interesados en organizar espectáculos musicales nocturnos como los que se hacen en los palenques.

El alcalde exhortó a los empresarios que en caso de que quieran organizar eventos musicales nocturnos, el Gobierno de Cuernavaca podría analizar la posibilidad autorizarlos tal como sucedió durante el año pasado.

Explicó que en la Feria de la Flor no se permitirá la venta de alcohol para mantener el ambiente familiar que la caracteriza, y expuso que en caso de que particulares quieran organizar un espectáculo tipo palenque, el gobierno capitalino buscará a las corpora-

ciones policiacas estatales y federales para garantizar los accesos y evitar algún conato de violencia: "Nosotros no tenemos ninguna solicitud para llevar a cabo un evento, nosotros organizaremos la feria de la Flor como lo hemos hecho en los dos años anteriores y sí alguna empresa está interesada o llevar a cabo eventos musicales nocturnos como sucedió el año anterior, estamos abiertos a ello", dijo.

Sobre la organización del Carnaval en el municipio de Cuernavaca, Urióstegui Salgado aseveró que los vecinos de diversas colonias y poblados no han solicitado permiso para la organización y traer grandes eventos musicales al Carnaval del 13 de febrero. "Vecinos del Empleado, Gualupita y de barrio San Francisco pretenden llevar a cabo el 13 de febrero, pero en este carnaval no se ha hecho solicitud al Ayuntamiento para traer cantantes de este nivel, no tenemos un espacio en el centro para llevarlo a cabo", dijo.

LaJornadaMorelos

ELECTORAL

LOS JUEGOS DEL PODER

Morelos, la rifa del tigre

JORGE LEÓN SCHIAFFINO PÉREZ*

ace algunos días nos enteramos que en Morelos se verificaron 7 meses continuos de asesinatos dolosos, rebasando la cifra de 100 por mes, es decir más de 700 asesinatos que, en un estado como Morelos, es brutal, Es decir, a cualquier hora del día, lo mismo en los caminos desolados, e inseguros, que en restaurantes o gimnasios, en cualquier lugar y de toda índole en Morelos se sufre una especie de abandono de las autoridades; el Gobernador del estado ha sido omiso en su responsabilidad de otorgar seguridad pública a los habitantes de Morelos.

Los morelenses nos preguntamos cuál es la coordinación y los resultados de la mentada mesa para la construcción de la paz en el estado, cuál es el resultado del trabajo coordinado del estado respecto de su responsabilidad con los municipios y sus cuerpos policiacos, no vemos trabajo de verificación o de inspección policiaca en los barrios, en las colonias, en las zonas de alta peligrosidad en el estado. La delincuencia les ha ganado la batalla a las autoridades, vivimos con miedo, los comercios día a día cierran sus puertas por la falta de garantías para que su negocio crezca y sea generador de empleo.

Precisamente en materia de empleo no existe una sola política pública que genere oportunidades de desarrollo laboral, que las empresas otorguen empleos bien remunerados y que generen desarrollo económico, más del 70 % de los empleos son informales en el estado, han proliferado la creación de puestos ambulantes en las calles, camellones e incluso en las aceras de las calles más transitadas de las principales ciudades del estado.

Cómo nunca en la historia, encontramos las calles de todo el estado destruidas, no existe una vialidad en la que no se encuentre un bache, una fuga de agua, una grieta carretera, es decir, no encontramos en ningún registro público, en ningún documento oficial, cuál ha sido el trabajo de la Secretaría de Obras del estado de Morelos y de los municipios para restaurar la imagen urbana de Morelos como hace muchísimos años no pasaba en el estado, hoy el índice de accidentes carreteros, en muchos casos producidos por el mal estado de las vías de comunicación, se han incrementado de manera brutal como nunca en la historia.

La infraestructura carretera de Morelos no ha registrado en los últimos cinco años una sola tarea de conservación, más allá de las que haya realizado de a poco el Gobierno Federal en los tramos carreteros que le pertenecen a su administración. Y aquí hay que reconocer el trabajo que ha desempeñado el Secretario de Obras del municipio de Cuernavaca quien en los últimos seis meses ha hecho un esfuerzo importante por restaurar algunas vialidades en Cuernavaca, de ninguna forma es suficiente, pero hay que reconocer cuando alguien intenta hacer su trabajo en un ambiente tan complicado y con tan pocos recursos para realizarlo.

Yo creo que es momento de recordar cuáles fueron las promesas de campaña del señor Blanco Bravo en Morelos, un hom-

bre que vino a venderle al estado, espejitos producto de su popularidad deportiva, un hombre que -todos sabíamos- no tenía cultura ni educación, que no tenía Los medios para gobernar un estado, pero que la mayoría de la gente de manera apabullante votó por él intentando cambiar un poco la historia del gobierno anterior en manos del exgobernador Graco, "no les voy a fallar" decía el señor Bravo, yo creo que el día de hoy, muchos morelenses y las cifras no mienten más del 85% de los morelenses están arrepentidos de haber confiado en un hombre ignorante, en un hombre que no sabe leer, en un hombre mentiroso, pero sobre todo están arrepentidos de haber votado por el cambio que jamás pudimos ni palpar ni observar ni sentir en la cotidianidad de la vida en Morelos.

Yo creo que si hoy comparamos los gobiernos de Graco Ramírez y de Cuauhtémoc Blanco en materias como empleo, como infraestructura carretera, como desarrollo económico, como salud en temas incluso de corrupción de ninguna forma tienen uno que ver con el otro y no es que yo defienda al gobierno de Graco que también fue muy malo, pero este, nos ha llevado a cifras históricas de inseguridad pública, de desempleo, de falta desarrollo económico, como no habíamos visto en la historia de Morelos.

Por eso sostengo que Morelos se ha vuelto la rifa del tigre para quienes aspiran a gobernar el estado, la tarea no será fácil para quien lo gobierne en los próximos seis años, las cifras de inestabilidad económica, el poco crecimiento del PIB, el poco desarrollo económico, las cifras de inestabilidad laboral, el crecimiento desmedido del empleo informal, la inseguridad que se vive en las calles, en los negocios, en las empresas, en las casas de los morelenses, son los principales retos que tendrá Morelos de cara a su propia historia en el futuro próximo.

Uno de los retos fundamentales, será sin duda, rescatar esta vocación turística de Morelos, atraer al turismo nacional y extranjero aprovechando la biodiversidad y la maravilla del clima en el Estado. Tendrá que ser una gran tarea de coordinación nacional atraer a la inversión extranjera y eso será a partir de un gran plan de desarrollo estatal que permita la generación de empleos, la inversión privada, pero sobre todo que permita que la seguridad pública se vuelva el punto principal de las políticas públicas en Morelos, ese es el reto que le deja Cuauhtémoc Blanco y sus nulos resultados.

Ya en otra oportunidad, habremos de platicar, cuáles serían las consecuencias jurídicas que le traerán a Cuauhtémoc Blanco su desgobierno y falta de responsabilidad histórica con el pueblo de Morelos, porque el día de hoy, vemos ya que el Presidente de la República, que Morena y sus aliados siguen preocupados por defender en Morelos, lo indefendible. Ya veremos en poco más de 100 días, que es lo que sucede de cara a las elecciones más interesantes de la historia de Morelos.

Nos leemos en la próxima.

*Padre de familia, político y soñador en busca siempre de un mejor Morelos para todos.

Zafra

Los medios no tienen la culpa si alguien dice, por fin, algo interesante

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE



Congreso aplazará designaciones de magistrados y titulares de órganos autónomos

ANGÉLICA ESTRADA

El presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso de Morelos aseguró que los nombramientos de magistrados y titulares de órganos autónomos que están pendientes en la agenda legislativa se realizarán hasta después de la elección del 2 de junio del 2024, para evitar que éste se contamine de otros asuntos.

"El tiempo no nos va a dar, apenas se aprobaron las convocatorias, falta que el Ejecutivo las apruebe y publique en el Periódico Oficial (Tierra y Libertad"), de ahí pasamos a la inscripción de aspirantes, evaluaciones, comparecencias, análisis y ya finalmente las designaciones...yo creo que será pasando ya el proceso electoral cuando se haga", explicó.

Aseguró que dichos procesos serán transparentes y apegados a

la legalidad, y adelantó que buscan que el proceso electoral no se vea interferido por ningún otro asunto. Aunque advirtió que son temas prioritarios en el último año de la legislación.

"Los nombramientos en organismos autónomos, en la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), entre otros, también son asuntos prioritarios y esperamos que una vez pasada la efervescencia de las elecciones podamos realizarlas, esto también con el afán de no intervenir", dijo.

Se trata de los espacios que dejaron vacantes los magistrados: Andrés Hipólito Prieto y Guillermina Jiménez del TSJ, y Alberto Estrada Cuevas del TJA, a quienes les fue aprobado el retiro anticipado, entrando en vigor desde el 1 de enero de este año.

Frío y sequía provocan nueva crisis en el campo de Morelos

ESTRELLA PEDROZA

La escasez de agua, bajas temperaturas y otros factores naturales, provocaron pérdidas del 70 por ciento en el cultivo de granos básicos y el 40 por ciento en ganadería, informaron integrantes del Congreso Agrario Permanente (CAP), tras urgir al gobierno del estado a invertir en tecnificación.

Humberto Sandoval Zamora, secretario general de la central

Campesina Cardenista en Morelos y miembro de la CAP, en entrevista destacó "la situación del campo es crítica" pues dijo, "lamentablemente tuvimos un mal temporal, eso nos ha traído escasez en granos básicos como sorgo, maíz y obviamente las bajas temperaturas sufrieron efectos en las hortalizas". La escasez en la producción agrícola ha resultado en la alta siniestralidad de los cultivos, que se traduce en pérdidas del 70% en granos básicos y del 40% en ganadería.

El impacto de estas pérdidas se está sintiendo en toda la región, con un encarecimiento notable de la canasta básica, aseguró: "Tenemos un porcentaje de pérdida del 70% en granos básicos". Esto se traduce en una reducción drástica en el rendimiento por hectárea, pasando de 10 toneladas a solo 2 o 3 toneladas, principalmente debido a la falta de agua, explicó y añadió que las presas están funcionando a menos de la mitad de su capacidad en el año 2024,

lo que significa que la superficie de riego se verá reducida en 50%. La ganadería también está sufriendo graves consecuencias debido a la escasez de agua y alimentos, con pérdidas estimadas en un 40%.

Sandoval Zamora concluyó: "Necesitamos tecnificar el riego, hacer inversión en un sistema de goteo de desazolve de presas y la construcción de obras de captación de agua".



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com